



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Santo Domingo, D. N.

"Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch"

ANEXO

7



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Cámara Administrativa
"Año del Libro y la Lectura"

RECIBIDO
DIVISION DE COMPRAS

2007 OCT 11 A 11:07

OCA No. 2491/07

J.C.E.

Santo Domingo, D.N. *[Firma]*
10 de Octubre de 2007

A LOS : Suplidores, Personas Físicas y/o Jurídicas interesadas en ser suplidoras de esta Junta Central Electoral (JCE) y sus Dependencias

VÍA : **Lic. Wilfredo A. Veras Jerez**
Encargado de la División de Compras y Suministro

Comisión de Licitaciones de esta Junta Central Electoral

ASUNTO : Cumplimiento de la Ley 340-06 y el Reglamento No. 490-07.

Esta Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral (JCE), informa a todos los Suplidores, Personas Físicas y/o Jurídicas interesadas en ser suplidoras de este organismo electoral, que para ser tomados en cuenta en la adjudicación de los bienes y/o servicios ofrecidos, deberán estar al día con la documentación establecida por la Ley No. 340-06 sobre Compra y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su Reglamento de Aplicación No. 490-07.

En su artículo 11, puntos I y II, este Reglamento establece claramente los documentos requeridos para las personas físicas y las personas jurídicas, veamos:

"1) En caso de que el oferente sea una persona física, deberá presentar los siguientes documentos:

1. *Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.*
2. *Original de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos donde se establezca que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales al momento de la inscripción.*
3. *Certificación de Colegiatura, si procede.*

4. *Declaración Jurada donde manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06.*
5. *Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.*

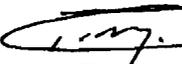
II-) En caso de que el oferente sea una persona jurídica, deberá presentar los siguientes documentos:

1. *Copia del Registro Nacional del Contribuyente. (RNC).*
2. *Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.*
3. *Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados, certificados como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la empresa o por la persona con calidad para hacerlo y sellados con el sello social de la compañía.*
4. *Lista de la composición accionaria actualizada, debidamente registrada, certificada como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellada con el sello social.*
5. *Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Consejo de Administración, debidamente registrados, certificados como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social.*
6. *Acta de Delegación de Poderes, si procede.*
7. *Estados Financieros del último período fiscal, certificado por un CPA, cuando la empresa tenga más de un año de constituida.*
8. *Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06.*
9. *Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicios con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.*
10. *Declaración relativa al volumen global de negocios y a las obras, suministros, servicios o trabajos realizados durante los últimos cinco años o durante un plazo mayor, si así fuere requerida.*
11. *Para las pequeñas y medianas empresas, certificado de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio de que la misma satisface las condiciones y requisitos establecidos por dicha Secretaría para obtener el beneficio establecido en el Artículo 86 de este Reglamento."*



En atención a estas disposiciones, les comunicamos que deberán acogerse a esta nueva reglamentación de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, y depositar la documentación indicada en un plazo no mayor de treinta (30) días a partir de la fecha; terminado el mismo, y de no haber cumplido con lo solicitado, no serán tomados en cuenta, hasta tanto sean cumplidos los requisitos establecidos.

Atentamente,


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente Cámara Administrativa



RRM
fasg/jjg



República Dominicana
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
"Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch"

CERTIFICACION

ALF No. 1015

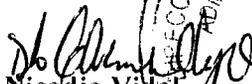
La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el contribuyente **C & C TECHNOLOGY SUPPLY C POR A, RNC No. 1-30-19545-5** domicilio asiento social en Santo Domingo, Administración Local La Feria, ha declarado y/o pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

1. **Impuesto Sobre la Renta**, correspondiente al período fiscal dos mil ocho (2008).
2. **Anticipos del Impuesto sobre la Renta**, hasta el mes de mayo del año dos mil nueve (2009).
3. **Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)**, hasta el mes de mayo del año dos mil nueve (2009).
4. **Impuesto sobre Retenciones de Asalariados, Otras Retenciones y Retribuciones Complementarias**, hasta el mes de mayo del año dos mil nueve (2009).

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha, y se expide a solicitud de la parte interesada.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil nueve (2009).


Nicadia Vidal
Administradora Local Feria



NV
COAH/IR
icg



Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch

CERTIFICACION No. 39075

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **C & C TECHNOLOGY SUPPLY C POR A** con RNC/Cédula **1-30-19545-5**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **C & C TECHNOLOGY SUPPLY C POR A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 21 días del mes de Mayo del año 2009.

[Handwritten Signature]

 Nancy Molina
 Gerente de Supervisión y Control

TSS

TSS

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

TSS

TSS

TSS

Atención Secretaría

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	22/05/09
HORA	2:00 P.M.
FIRMA	<i>[Handwritten Signature]</i>

3-R



República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
AÑO NACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD

CERTIFICACION

ALC-RENTA-No. 1209

La Dirección General de Impuestos Internos CERTIFICA que el contribuyente DEL CASTILLO & MONTAS, S. A., RNC-No.101-54249-7, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Administración Local Central, ha declarado y/o pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

- Impuesto Sobre la Renta (IR-2) correspondiente al período fiscal 2007.
- Impuesto Sobre los Activos (ACT) correspondiente al período fiscal 2007.
- Retenciones (IR-3) correspondiente al mes de junio del año dos mil ocho (2008).
- Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) correspondiente al mes de julio del año dos mil ocho. (2008).

La presente certificación tiene vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se expide a solicitud de la parte interesada.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil ocho (2008).



Altagracia Pujols
Administradora Local Central



AP/AVG/jm





TSS
TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
INC 4-0151707-8

Año Nacional de la Promoción de la Salud

CERTIFICACION No. **27562** ✓

A QUIEN PUEDA INTERESAR

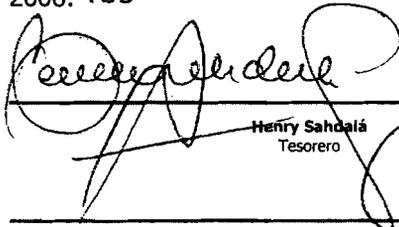
Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **DEL CASTILLO & MONTAS S A** con RNC/Cédula **1-01-54249-7**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

TSS

La presente certificación no significa necesariamente que **DEL CASTILLO & MONTAS S A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 7 días del mes de Agosto del año 2008. TSS


Henry Sahalá
Tesorero

TSS

TSS

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

TSS

CONTROL
07 AGO 2008

INTERNO

TSS

TSS





Registro de Proveedores del Estado

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción: 8583 Fecha de Registro: 25/08/2008

Razón Social: DEL CASTILLO & MONTAS S A Fecha Ult. Actualización: 25/08/2008

Identificación: RNC - 101542497

Domicilio: C/ ARZOBISPO PORTES NO. 101, ZONA COLONIAL.
SANTO DOMINGO. REPUBLICA DOMINICANA

COMPRASDOMINICANA - 12/10/2009 13:23



República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
"Año Nacional de la Promoción de la Salud"

CERTIFICACION

ALF No.1206

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el contribuyente **INGENIERIA Y ARQUITECTURA C X A**, RNC No. 1-01-20012-1, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Administración Local La Feria, ha declarado y/o pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

1. **Impuesto Sobre la Renta**, correspondiente al período fiscal dos mil siete (2007).
2. **Anticipos del Impuesto sobre la Renta**, hasta el mes julio del año dos mil ocho (2008).
3. **Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)**, hasta el mes julio del año dos mil ocho (2008).
4. **Impuesto sobre Retenciones de Asalariados, Otras Retenciones y Retribuciones Complementarias**, hasta el mes julio del año dos mil ocho (2008).

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha, y se expide a solicitud de la parte interesada.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los dos (02) días del mes septiembre del año dos mil ocho (2008).


Santiago Peralta
Administrador Local La Feria

SP
IR
je



REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción: 3275 Fecha de Registro: 11/12/2006

Razón Social: INGENIERIA & ARQUITECTURA S.A.

Identificación: RNC - 101200121

Domicilio: AV. ROMULO BETHANCOURT NO.549, SUITE 102,
EDIF. INGENIERO ROBERTO EVERTZ
SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA

COMPRASDOMINICANA - 08/09/2008 17:18





Año Nacional de la Promoción de la Salud

CERTIFICACION No. **28281**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

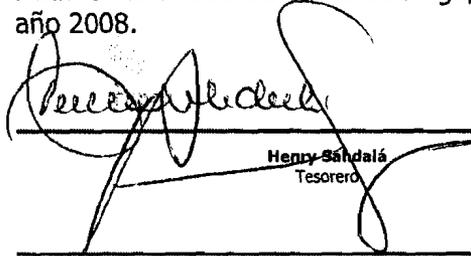
TSS

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **INGENIERIA Y ARQUITECTURA C X A** con RNC/Cédula **1-01-20012-1**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **INGENIERIA Y ARQUITECTURA C X A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 1 días del mes de Septiembre del año 2008.



 Henry Sandalá
 Tesorero

TSS

TSS

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

TSS

TSS

TSS



CONTROL

02 SEP 2008

INTERNO



TSS

TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
RNC 4-0151707-8

Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch

CERTIFICACION No. 33870

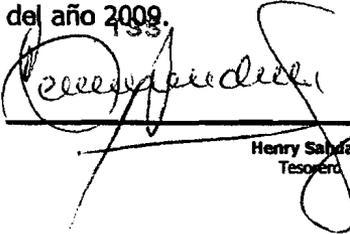
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, **JOSE ALEJANDRO SANCHEZ LORA**, portador de la Cédula de Identidad No. **001-0231075-2** y Número de Seguridad Social **01373389-6**, figura como profesional y/o técnico independiente, sin trabajadores asalariados dependientes, por lo que no realiza pagos mensuales a esta institución.

La presente certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el empleador a la Tesorería de la Seguridad Social ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 30 días del mes de Enero del año 2009.



Henry Sabido
Tesorero

TSS

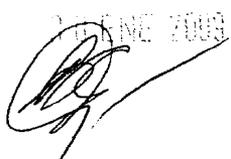
TSS

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

TSS

TSS

TSS


ENERO 2009



República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4
"Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch"

CERTIFICACION

ALC-RENTA-No. 0058

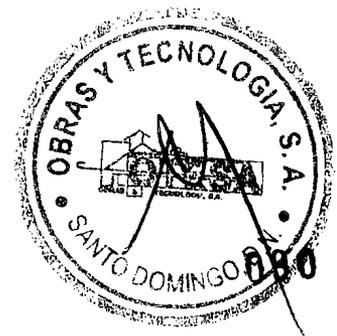
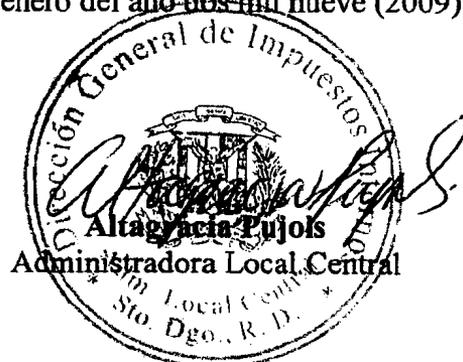
La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA:** que el contribuyente **OBRAS Y TECNOLOGIAS, S. A. RNC 1-01-11269-7**, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Administración Local Central, ha declarado y/o pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

- **Impuesto Sobre la Renta (IR-2)** Correspondiente al período fiscal 2007.
- **Impuesto Sobre los Activos (ACT)** correspondiente al período fiscal 2007.
- **Retenciones (IR-3)** correspondiente al mes de diciembre del año dos mil ocho (2008).
- **Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)**, correspondiente al mes de diciembre del año dos mil ocho (2008).

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha, y se expide a solicitud de la parte interesada.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil nueve (2009).



AP/AVG/ybm.

TSS
TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
R.D. 4-018/707

Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch

CERTIFICACION No. **32951**

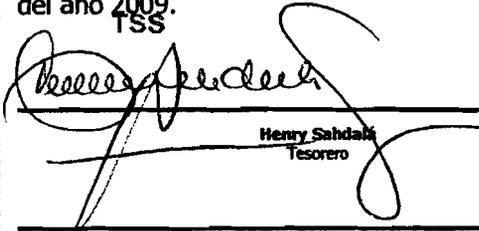
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **OBRAS Y TECNOLOGIAS S A** con RNC/Cédula **1-01-11269-7**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social. TSS

La presente certificación no significa necesariamente que **OBRAS Y TECNOLOGIAS S A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 13 días del mes de Enero del año 2009.


Henry Sahdani
Tesorero

TSS

TSS

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

TSS

TSS

TSS



CONTROL
14 ENE 2009


092

5. R



REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Constancia de Inscripción

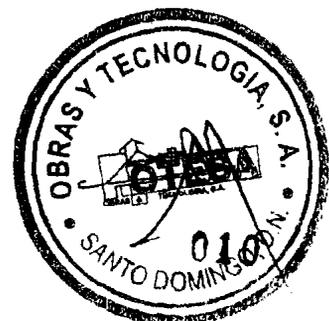
Nro. de Inscripción: 9465 Fecha de Registro: 23/01/2009

Razón Social: OBRAS Y TECNOLOGIAS, S. A.

Identificación: RNC - 101112697

Domicilio: C/ MANUEL DE JESUS TRONCOSO ESQ. FRANCISCO PRATTS RAMIREZ,
PLAZA DON ALFONOSO, PIA NTINI
SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA

COMPRASDOMINICANA - 23/01/2009 11:56





Registro de Proveedores del Estado

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción:	764	Fecha de Registro:	29/11/2005
Razón Social:	UNIVERSAL DE COMPUTOS	Fecha Ult. Actualización:	28/03/2007
Identificación:	RNC - 102310602		
Domicilio:	C/ CASTILLO NO.34 PLAZA HNOS. ROMERO, SAN FCO. DE MACORIS SAN FRANCISCO DE MACORIS REPUBLICA DOMINICANA		

COMPRASDOMINICANA - 08/10/2009 19:32



REPUBLICA DOMINICANA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
“AÑO NACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD”

RNC-4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN

14 ENE 2008

ALS-RENTA-No. 0016

La dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el contribuyente **UNIVERSAL DE COMPUTOS RNC. No 1-02-31060-2** con su domicilio y asiento social en Santiago, Republica Dominicana, Administración Local de Santiago, ha declarado y pagado los Impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

Impuestos Sobre la Renta (IR-2) periodo año fiscal 2006

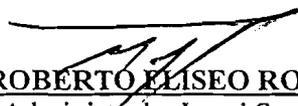
Impuestos Sobre las Retenciones a asalariados (IR-3) hasta diciembre 2007

Impuestos Sobre las Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) hasta noviembre 2007.

La presente certificación tiene una vigencia de Treinta (30) días a partir de la fecha, y se expide a solicitud de la parte interesada para depositarla en La Secretaria de Estado de Educación.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana a los catorce (14) días del mes de enero del año Dos Mil ocho (2008).


LIC. ROBERTO ELISEO RODRIGUEZ
Administrador Local Santiago

RER/RS/ae



X

Año del Libro y la Lectura

CERTIFICACION No. **18343**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

SS

TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL

0151707-8

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **UNIVERSAL DE COMPUTOS S A** con RNC/Cédula **1-02-31060-2**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **UNIVERSAL DE COMPUTOS S A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 12 días del mes de Octubre del año 2007.

TSS
Nancy Molina
Gerente de Supervisión & Control

TSS

TSS

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

TSS

TSS

TSS



República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
"Año Nacional de la Promoción de la Salud"

CERTIFICACION

ALF No.0205

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el contribuyente **PUBLI MEGA S A**, RNC No. 1-01-68443-7, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Administración Local La Feria, ha declarado y/o pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

1. **Impuesto Sobre la Renta**, correspondiente al período fiscal dos mil seis (2006).
2. **Anticipos del Impuesto sobre la Renta**, hasta el mes diciembre del año dos mil siete (2007).
3. **Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)** hasta el mes diciembre del año dos mil siete (2007).
4. **Impuesto sobre Retenciones de Asalariados, Otras Retenciones y Retribuciones Complementarias**, hasta el mes diciembre del año dos mil siete (2007).

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha, y se expide a solicitud de la parte interesada.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (08) días del mes febrero del año dos mil ocho (2008).


Felicia Mateo
Administradora Local Feria



FM
IR
je



TSS

TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
RNC 4-0151707-8

Año Nacional de la Promoción de la Salud

CERTIFICACION No. **21836**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

TSS

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **PUBLI MEGA S A** con RNC/Cédula **1-01-68443-7**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

TSS

TSS

La presente certificación no significa necesariamente que **PUBLI MEGA S A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

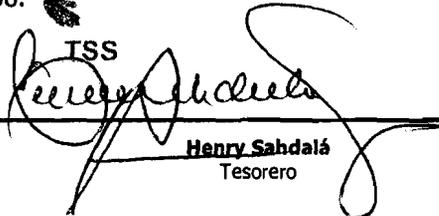
Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 18 días del mes de Febrero del año 2008.

TSS

TSS

TSS

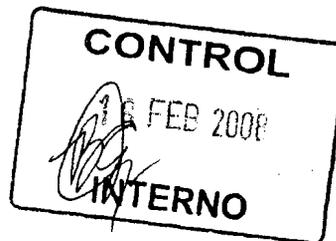

Henry Sahdalá
Tesorero

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

TSS

TSS

TSS





REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

FORMULARIO INSCRIPCIÓN - RNP-F03
PERSONAS JURIDICAS

2-7901

DGAG



R.N.C. 1-01-68443-7 No posee

Razón Social: PUBLIMEGA, S.A.

Nombre Comercial: PUBLIMEGA, S.A.

Pais de origen: Dominicana Otra:

(5) Clave Tributaria país de Origen:

Provee: Bienes Servicios Consultoría Obras

Tipo empresa: Grande Mediana Pequeña Microempresa

Rama: Fabricante Distribuidor Representante Importadores

Rubros de provisión: EN LA LISTA DE RUBROS DE LA PAGINA 2, SOMOS EL NUMERO 30

Principal:

Secundarios: Somos una Agencia Publicitaria que se Ocupa de crear estrategias para producir comerciales de Television, Radio y Prensa Escrita, que luego son pautados por ordenes de nuestros clientes en los diferentes medios de comunicacion.

Domicilio Legal

Dirección: AV. ABRAHAM LINCOLN #456 PLAZA LINCOLN SUITE J32

Pais: República Dominicana Otra:

Región/Provincia/Municipio: SANTO DOMINGO

Código Postal: 10109

TEL (809)544-1866 Fax: (809)547-3619

Domicilio Comercial

Dirección: AV. ABRAHAM LINCOLN #456, PLAZA LINCOLN SUITE J32

Pais: República Dominicana Otra:

Región/Provincia/Municipio: SANTO DOMINGO

Código Postal: 10109

TEL (809)544-1866 Fax: (809)547-3619

Contacto

Nombre y apellido: JOSE PIO SANTANA HERRERA

Puesto: PRESIDENTE

Tel (809)544-1866 Fax: (809)547-3619

Mail: piodeportes@gmail.com

Santo Domingo, D.N. 18, 2, 2008

Ciudad

Fecha

[Signature] L. Romero Santana
Firma, aclaración y cargo
Vice-Presidente

[Signature] Jose Pio. Santana
Firma, aclaración y cargo
Presidente





República Dominicana
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
“AÑO NACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD”

ALM-RENTA- 00283

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el contribuyente **TRACE INTERNACIONAL C. POR A**, RNC 1-06-01411-7, con su domicilio y asiento social en Moca, Administración Local Moca, ha declarado y pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación.

Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año fiscal 2007 con una **Renta Neta Imponible RD\$ 22,236,067.29** e **Impuesto Liquidado RD\$ 5,559,016.82**

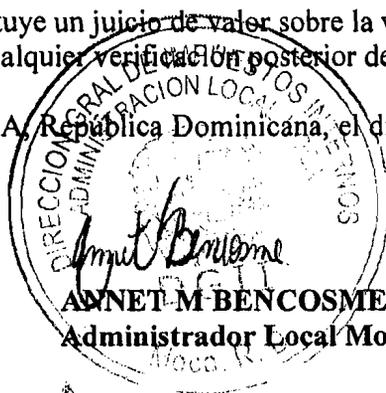
Declaraciones Juradas del Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) y Retenciones al día presentadas hasta Julio 2008

Anticipos Impuesto sobre la Renta al día presentados hasta la Fecha, Julio 2008.

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha, y se expide a solicitud de **JESUS MARTE**, Ced o RNC 031-00442046-2.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de **MOCA**, República Dominicana, el día (Jueves **(21)**) del mes de Agosto del año 2008.



ANNET M BENCOSME R
Administrador Local Moca

JDURAN DGHADM
AMB/rc



TSS

TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
RNC 4-0151707-8

Año Nacional de la Promoción de la Salud

CERTIFICACION No. **27865**

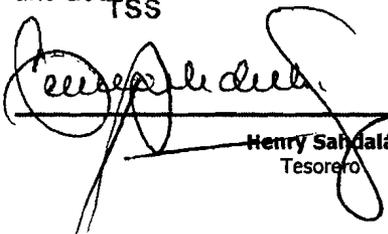
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **TRACE INTERNATIONAL C POR A** con RNC/Cédula **1-06-01411-7**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social. TSS

La presente certificación no significa necesariamente que **TRACE INTERNATIONAL C POR A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 18 días del mes de Agosto del año 2008. TSS TSS


Henry Saldalá
Tesorero

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA


TSS


TSS


TSS

CONTROL
18 AGO 2008

INTERNO



REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción:	2057	Fecha de Registro:	04/10/2006
Razón Social:	EDITORA CORRIPIO		
Identificación:	RNC - 101087961		
Domicilio:	C/ A ESQ. CENTRAL, ZONA IND. DE HERRERA, STO. DGO., D. N. SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA		

COMPRASDOMINICANA - 19/10/2006 11:52



TSS

TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
RNC 4-0181707-9

Año Nacional de la Promoción de la Salud

CERTIFICACION No. **22024**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

TSS

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **EDITORA CORRIPIO CXA** con RNC/Cédula **1-01-08796-1**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

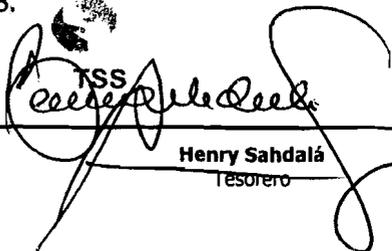
TSS

La presente certificación no significa necesariamente que **EDITORA CORRIPIO CXA** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

TSS

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 21 días del mes de Febrero del año 2008.


Henry Sahdalá
Tesorero

TSS

TSS

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

TSS

TSS

TSS

CONTROL
21 FEB 2008

INTERNO





República Dominicana

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RNC No. 401-50625-4

“AÑO NACIONAL DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD”

9422 CERTIFICACION

29 FEB 2008

GGC No.

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el contribuyente **EDITORA CORRIPIO, C. POR A.**, RNC No. 101-08796-1 con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Gerencia de Grandes Contribuyentes, ha declarado y pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

Impuesto Sobre la Renta, correspondiente al período fiscal dos mil seis (2006) **Anticipos del Impuesto sobre la Renta**, hasta el mes de Enero del año dos mil ocho (2008).

Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), hasta el mes de Enero del año dos mil ocho (2008)

Impuesto Sobre Retenciones de Asalariados, Otras Retenciones y Retribuciones Complementarias, hasta el mes de Enero del año dos mil ocho (2008).

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha, y se expide a solicitud de la parte interesada para uso interno de instituciones públicas.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de Febrero del año dos mil ocho (2008).

Fany Sánchez
o/b *Fany Sánchez*
Fany Sánchez *Haldiera*
Gerente de Grandes Contribuyentes



FSB
LMJ/PH *LMJ*
hh

Am



REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

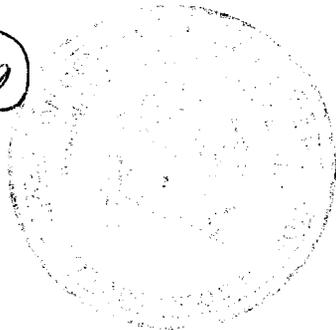
Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción:	504	Fecha de Registro:	20/11/2006
Razón Social:	ELECTROM, S. A.		
Identificación:	RNC - 101103612		
Domicilio:	AVE. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO.145, LA ESPERILLA, STO. DGO. D. N. SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA		

COMPRASDOMINICANA - 11/01/2007 10:59

[Faint, illegible text from a document, possibly a letter or report, consisting of several paragraphs.]

sto *Epilome*
by





TSS
TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
RNC 4-0151707-8

Año Nacional de la Promoción de la Salud

CERTIFICACION No. **22127**

A QUIEN PUEDA INTERESAR

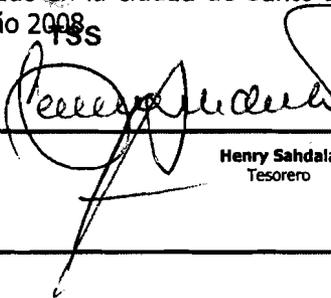
Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **ELECTROM S A** con RNC/Cédula **1-01-10361-2**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social. TSS

La presente certificación no significa necesariamente que **ELECTROM S A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 25 días del mes de Febrero del año 2008

TSS TSS TSS



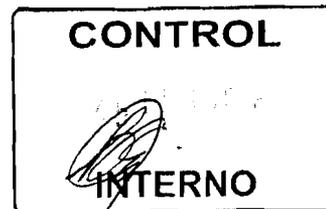
 Henry Sahdalá
 Tesorero

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

TSS

TSS

TSS





Registro de Proveedores del Estado

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción:	620	Fecha de Registro:	29/11/2005
Razón Social:	SAN MIGUEL & CIA., C.POR A.	Fecha Ult. Actualización:	30/10/2006
Identificación:	RNC - 101520574		
Domicilio:	CALLE PEÑA BATLLE # 165, VILLA JUANA, SANTO DOMINGO, D. N. SANTO DOMNINGO REPUBLICA DOMINICANA		

COMPRASDOMINICANA - 12/10/2009 14:47



TSS

TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
RNC 4-0181707-8

Año Nacional de la Promoción de la Salud

CERTIFICACION No. **22288**

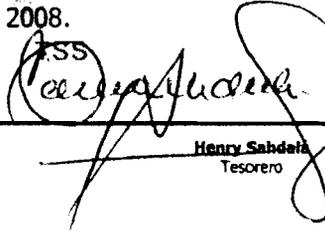
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **SAN MIGUEL & CIA C POR A** con RNC/Cédula **1-01-52057-4**, a la fecha no presenta ~~algún~~ **saldo** con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social. TSS

La presente certificación no significa necesariamente que **SAN MIGUEL & CIA C POR A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 28 días del mes de Febrero del año 2008.


TSS TSS
Henry Sabdala
Tesorero

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

TSS

TSS

TSS





República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
AÑO NACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD

C E R T I F I C A C I O N

ALC-RENTA-No.272

La Dirección General de Impuestos Internos CERTIFICA que el contribuyente SAN MIGUEL & CIA., C. POR A., RNC- No.1-01-52057-4, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Administración Local Central, ha declarado y/o pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

- Impuesto Sobre la Renta (IR-2) correspondiente al período fiscal 2007.
- Impuesto Sobre los Activos (ACT) correspondiente al período fiscal 2007.
- Retenciones (IR-3) correspondiente al mes de enero del año dos mil ocho (2008).
- Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) correspondiente al mes de enero del año dos mil ocho. (2008).
- Anticipo del Impuesto Sobre la Renta del mes de enero del año dos mil ocho (2008).

La presente certificación tiene vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se expide a solicitud de la parte interesada.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil ocho (2008).


Altagracia Fajols
Administradora Local Central



Registro de Proveedores del Estado

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción:	8545	Fecha de Registro:	12/08/2008
Razón Social:	CONSTRUCTORA MATOS & ASOCIADOS S A	Fecha Ult. Actualización:	12/08/2008
Identificación:	RNC - 123001071		
Domicilio:	C/ MARRERO ARISTY NO. 18, ENSANCHE OZAMA. SANTO DOMINGO. REPUBLICA DOMINICANA		

COMPRASDOMINICANA - 12/10/2009 15:10



República Dominicana
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

“Año Nacional de la Promoción de la Salud”

CERTIFICACION

ALLM – RENTA No. 0497

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA:** Que La Compañía: **CONSTRUCTORA MATOS & ASOCIADOS S A**, RNC No. **123-00107-1**, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo Este, en La Administración Local Los Mina, ha declarado y pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación.

Ha Presentado Declaración Jurada del Impuesto Sobre la Renta (IR-2), correspondiente al periodo fiscal **Dos Mil Siete 2007**.

Ha Presentado Declaraciones Juradas de Impuesto Sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), hasta el mes de Junio del año 2008, **sin valores**.

Ha Presentado Declaraciones Juradas de Retenciones y Retribuciones Complementarias (IR-3), hasta el mes de Julio del año 2008.

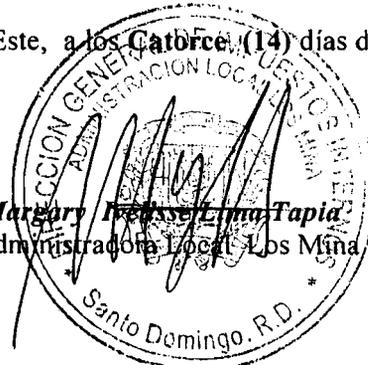
Pagó Anticipos del Impuesto Sobre la Renta (112) hasta el mes de julio del 2008.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

La presente certificación tiene una vigencia de **treinta (30)** días a partir de la fecha, se expide a solicitud de la parte interesada **a requerimiento de la Junta Central Electoral (JCE)**.

Dada en la ciudad de Santo Domingo Este, a los **Catorce (14)** días del mes de **Agosto** del año **Dos Mil Ocho (2008)**.

Margory Ivánisse Lima Tapia
Administradora Local Los Mina



MILT
GD
ALL
yc.



TSS

TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
RNC 4-0151707-8

Año Nacional de la Promoción de la Salud

A quien pueda interesar

TSS

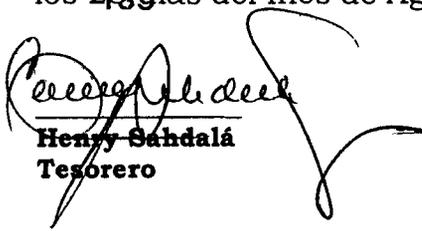
TSS

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, figura que el empleador **Constructora Matos & Asoc. S.A. RNC ó Cédula 123-00107-1**, se acogió a un acuerdo de pago que facilita el pago de los empleadores con deudas pendientes de pago con el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Dicho empleador se encuentra cumpliendo satisfactoriamente el Acuerdo de pago que le ha sido concedido por esta institución.

La presente constancia no constituye un juicio de valor sobre las declaraciones presentadas por el empleador a la Tesorería de la Seguridad Social ni lo exime de cualquier verificación posterior.

Esta constancia tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha, y se expide totalmente gratis sin costo alguno a solicitud de la parte interesada.

Dada en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 28 días del mes de Agosto del año 2008.


Henry Sandalá
Tesorero

TSS



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN - RPE-FOO1 PERSONAS JURÍDICAS



(1) R.N.C.: 1-23-00107-1 No posee

(2) Razón Social: CONSTRUCTORA MATOS Y ASOC. S.A.

(3) Nombre Comercial: CONSTRUCTORA MATOS

(4) País de origen: Dominicana Otra:

(5) Clave Tributaria país de Origen:

(6) Registro mercantil si lo posee: 32528386

(6) Provee: (7) Bienes Servicios Consultoría Obras

(7) Tipo empresa: (8) Grande Mediana Pequeña Microempresa

(8) Rama: (9) Fabricante Distribuidor Representante Importadores

(9) Rubros de provisión:

(10) Principal: CONSTRUCCION Y EDIFICACION

Secundarios:

(10) Domicilio Legal (11)

Dirección: C/ Marrero Arísty #18, Ens. OZAMA

País: República Dominicana Otra:

Región/Provincia/Municipio: DIST. NACIONAL

Código Postal:

TEL: 809-519 4969 Fax:

(11) Domicilio Comercial (12)

Dirección: CALLE MANOLO TAVAREZ JUSTO #6, URB REW Sto. Dgo.

País: República Dominicana Otra:

Región/Provincia/Municipio: DISTRITO NACIONAL

Código Postal:

TEL: 809-482-7268 Fax: 190AL

(12) Contacto (13)

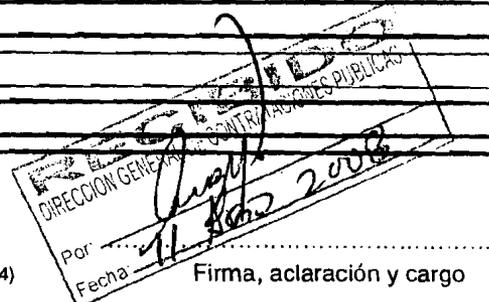
Nombre y apellido: ELIAS RAFAEL MATOS CASTILLO

Puesto: PRESIDENTE

Tel: 809 519 4969 Fax:

Mail: elias.matosc@matos.com

Sto. Dgo. Rep. Dom. - 4.08.08
Ciudad Fecha



Firma, aclaración y cargo (14)

Firma, aclaración y cargo



República Dominicana
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
"AÑO NACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD"

0003604

CERTIFICACION

ALH-Renta-2008

30 SEP 2008

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el contribuyente **FRANCISCO ALBERTO GARCIA MARCANO**, RNC- No. **001-0120513-6.**, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Administración Local Herrera, ha declarado y pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

- Impuesto Sobre la Renta (**IR-1**) correspondiente al periodo fiscal (**2007**).
- Anticipo del Impuesto Sobre la Renta del mes de Septiembre del año dos mil ocho (**2008**).

La presente certificación tiene vigencia de treinta (**30**) días a partir de la fecha y se expide a solicitud de la parte interesada para presentarla en "Junta Central Electoral"

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los Treinta (30) días del mes de Septiembre del año 2008.


Carlos D. Suárez A.
Administración Local Herrera

CSA/MB/RP/mg



7541

Form C-14, P.R.D.

Instituto Dominicano de Seguros Sociales
DECLARACION Y VERIFICACION DE DEUDA

Provincia SANTO DOMINGO, D.N. Sector _____ Fecha 29-05-2008

Declaración del Empleador ALEXIS AUGUSTO CANDELARIA

Registro No. 0110-234-956 Edición No. _____

Teléfono _____ Dirección C/VIENTO DEL ESTE ESQ. VIENTO DEL NORTE

De conformidad con la notificación No. _____ de fecha _____ del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, declaro al hacer patria verificación del IJASS la suma de RD\$ 4.800.00 CONTIZ.

por concepto de PAGO COMPLETIVO LEY 1896.

Nota: el empleador deberá presentar una relación o nómina correspondiente a nombre de: cobro de indemnidad personal, salario y prestaciones de cada trabajador en cuyo favor pague cotizaciones y/o primas de Accidentes del Trabajo, de los cuales el IJASS ha de hacer responsable de futuras reclamaciones de derechos por parte de los beneficiarios.

PAGO
29 MAY 2008

ALEXIS AUGUSTO CANDELARIA

Firma del patrono o su representante

No CARMEN de _____ de

verificado mediante la presentación de las documentaciones pertinentes que la suma declarada anteriormente corresponde a lo que debe contribuir el empleador por la ley 1896 sobre Seguros Sociales y/o 385 sobre Accidentes del Trabajo de la construcción y/o remodelación de CONSTRUCCION EDIFICIO DE TRBS (3) NIVELES, UBICADO EN LA DIRECCION de RD\$3, ANDADA DO ARRIBA INDICADA.

LIC. JULIA M. RIBED ESPINAL
Enc. Oficina de Declaración de Deudas

- Distribución:
- Original: División de Cobros
- Duplicado: Empleador
- Tríplicado: Recaudación
- Cuadruplicado: Ofic. Oper. de Construcción/Delegación

Este formulario debe utilizarse exclusivamente para declarar deudas de Cotización contraídas con el IJASS.



2

República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

"Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch"

CERTIFICACION

ALC-RENTA-No. 1596

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el contribuyente **OMEGA TECH, S. A.** RNC No.122-02152-3, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Administración Local Central, ha declarado y/o pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

- Impuesto Sobre la Renta (IR-2) correspondiente al período fiscal 2008.
- Impuesto Sobre los Activos (ACT) correspondiente al período fiscal 2008.
- Retenciones (IR-3) correspondiente al mes de junio del año dos mil nueve (2009).
- Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) correspondiente al mes de junio del año dos mil nueve. (2009).
- Anticipo del Impuesto Sobre la Renta del mes de junio del año dos mil nueve (2009).

La presente certificación tiene vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se expide a solicitud de la parte interesada.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil nueve (2009).

Altagracia Pujols
Altagracia Pujols
Administradora Local Central



AP/ *[Signature]* /jm

Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch

CERTIFICACION No. 43401

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **OMEGA TECH S** con RNC/Cédula **1-22-02152-3**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **OMEGA TECH S A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 6 días del mes de Agosto del año 2009.



Hevel P. Guzmán de Senor
Encargada Centro de Asistencia al Empleador


TSS


TSS

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA


TSS


06 AGO 2009


TSS


TSS



REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción:	914	Fecha de Registro:	29/11/2005
Razón Social:	OMEGA TECH	Fecha Ult. Actualización:	04/12/2006
Identificación:	RNC - 122021523		
Domicilio:	AV. NUÑEZ DE CACERES CASI ESQ. J. F. KENNEDY, SANTO DOMINGO, D.N. SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA		

COMPRASDOMINICANA - 21/03/2009 12:14



Registro de Proveedores del Estado
Constancia de Inscripción

Nro. de inscripción:	10978	Fecha de Registro :	13/08/2009
Razon Social:	PREP BUSINESS CORP, S. A.	Fch. Ult. Actualizac :	13/08/2009
Identificación:	RNC - 130257991		
Domicilio:	RC/ RODRIGUEZ OBJIO ESQUINA GALVAN, RESIDENCIAL AYDA, APTO. 202 SANTO DOMINGO - REPUBLICA DOMINICANA		

SIGEF - 13/08/2009 12:06:58



República Dominicana
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
"Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch"

23 JUL 2009

ALSC-RENTA-SOC-No. 00473

La Dirección General de Impuestos Internos, **CERTIFICA**: Que el contribuyente **PREP BUSINESS CORP., S.A** RNC. No. 1-30-25799-1, con su **domicilio y asiento social en San Cristóbal**, Administración Local San Cristóbal, ha declarado y pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

- **Presentó su Declaración Jurada del Impuesto Sobre La Renta (IR-2), correspondiente al año fiscal 2008.**
- **Anticipo (I12) correspondiente al mes de Junio del año fiscal 2009.**
- **Presentó su Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Industrializados & Servicios (ITBS) hasta el mes de Junio del año fiscal 2009.**
- **Presentó su Declaración Jurada de Retenciones (IR-3) hasta el; mes de Junio del año fiscal 2009.**

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se expide a solicitud de la parte interesada **para ser remitida a la Junta Central Electoral para fines de Licitación.**

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de San Cristóbal, Republica Dominicana, a los Veintitrés (23) días del mes de Julio del año Dos Mil Nueve (2009).



Atentamente,

Licda: Sylvia M. Báez.

Administración Local San Cristóbal

SMB / od



República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 RNC No. 4-0150625-4

“AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA”

CERTIFICACION

OGC No. **18846**

13 ABR 2007

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el contribuyente **JOHNSON & CIA., C. POR A.** RNC No. 101-01682-5, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Administración Local de Grandes Contribuyentes, ha declarado y pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

- Impuesto sobre la Renta**, correspondiente al período fiscal dos mil seis (2006)
- Anticipos del Impuesto sobre la Renta**, hasta el mes de enero del año dos mil siete (2007)
- Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)**, hasta el mes de enero del año dos mil siete (2007)
- Impuesto sobre Retenciones de Asalariados, Otras Retenciones y Retribuciones Complementarias**, hasta el mes de febrero del año dos mil siete (2007)

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha, y se expide a solicitud de la parte interesada para uso de instituciones públicas

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil siete (2007).

Fany Sánchez Baldera
 Enc. Oficina de Grandes Contribuyentes



FSB
 LMJ/PH
 gm

Sello
 No. 4461562
 Por valor de RD\$ 30.00



Actualizado



Registro de Proveedores del Estado

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción:	260	Fecha de Registro:	29/11/2005
Razón Social:	JOHNSON & CIA., C. POR A.	Fecha Ult. Actualización:	13/11/2006
Identificación:	RNC - 101016825		
Domicilio:	AV. GENERAL LUPERON, APDO. 571, SANTO DOMINGO OESTE SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA		

COMPRASDOMINICANA - 12/10/2009 14:56



República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
AÑO NACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD

CERTIFICACION

ALC-RENTA-No.292

La Dirección General de Impuestos Internos CERTIFICA que el contribuyente PRAMAC CARIIBE, C. POR A., RNC- No.1-01-77145-1, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Administración Local Central, ha declarado y/o pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

- Impuesto Sobre la Renta (IR-2) correspondiente al período fiscal 2006.
- Impuesto Sobre los Activos (ACT) correspondiente al período fiscal 2006.
- Retenciones (IR-3) correspondiente al mes de enero del año dos mil ocho (2008).
- Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) correspondiente al mes de enero del año dos mil ocho. (2008).
- Anticipo del Impuesto Sobre la Renta del mes de febrero del año dos mil ocho (2008).

La presente certificación tiene vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se expide a solicitud de la parte interesada.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de marzo del año dos mil ocho (2008).

Altamira Pujols
Administradora Local Central



Registro de Proveedores del Estado

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción:	3216	Fecha de Registro:	06/12/2006
Razón Social:	PRAMAC CARIBE, CXA	Fecha Ult. Actualización:	20/02/2008
Identificación:	RNC - 101771461		
Domicilio:	AV. 27 DE FEBRERO ESQ. CAONABO, LOS RESTAURADORES SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA		

COMPRASDOMINICANA - 12/10/2009 14:42



Registro Nacional de Proveedores

Constancia de Inscripción

Nro. de inscripción: 1741

Fecha de alta: 13/09/2006

Razon Social: REID & COMPAÑIA , C. x A.

Identificación: RNC - 101010452

Domicilio: AV. JOHN F. KENNEDY CASI ESQ. LOPE DE VEGA, ENS. SERRALLES
SANTO DOMINGO - REPUBLICA DOMINICANA

SIGEF - 07/12/2006 12:58:31

ORIGINAL



República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC No. 401-50625-4
"AÑO NACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD"
Santo Domingo, D. N.

7146

CERTIFICACION

15 FEB 2008

GGC No.

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el contribuyente **REID & COMPAÑIA, C. POR A., RNC No. 101-01045-2**, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Gerencia de Grandes Contribuyentes, ha declarado y pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

Impuesto sobre la Renta, correspondiente al período fiscal dos mil seis (2006)
Anticipos del Impuesto sobre la Renta, hasta el mes de diciembre del año dos mil siete (2007)
Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), hasta el mes de diciembre del año dos mil siete (2007)
Impuesto sobre Retenciones de Asalariados, Otras Retenciones y Retribuciones Complementarias, hasta el mes de enero del año dos mil ocho (2008)

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha, y se expide a solicitud de la parte interesada para uso interno de la empresa.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de febrero año dos mil ocho (2008).


Fany Sánchez Baldera
Gerente de Grandes Contribuyentes



FSB
LMJ/PH
cp

ORIGINAL



REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción: 8620 Fecha de Registro: 01/09/2008

Razón Social: LUIS DARIO FELIZ GOMEZ

Identificación: Cédula - 1900004464

Domicilio: C/ CARLOS A. LASSIS #2, SECTOR NACO, BARAHONA
BARAHONA REPUBLICA DOMINICANA

COMPRASDOMINICANA - 01/09/2008 13:51



República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

"Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch"

CERTIFICACION

ALDH No. 77-2009

El que suscribe, Administrador Local de Impuestos Internos de Barahona, República Dominicana, CERTIFICA: Que, el contribuyente **LUIS DARIO FELIZ GOMEZ**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral y/o RNC. No. 019-0000446-4, con su domicilio y asiento en la Calle Carlos Lasis No 02, flanquizales, Barahona, presenta el siguiente comportamiento con relación a sus obligaciones tributarias:

PRESENTO SU DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO FISCAL 2007.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

El presente documento tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Barahona, Rep. Dom., a los tres (03) días del mes de febrero del año Dos Mil Nueve (2009).



FR/mcp
EP No. 12-097373



República Dominicana
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

“Año Nacional de la Promoción de la Salud”

CERTIFICACION

ALLM – RENTA No. 0519

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA:** Que La Contribuyente: **RANDY MATA ACOSTA, RNC No. 071-0031974-3**, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo Este, en La Administración Local Los Mina, presenta el siguiente comportamiento con relación a sus obligaciones tributarias:

Se Registró como Contribuyente en fecha 26/08/2008 con la actividad económica de **Servicios de Ingenieros Civiles.**

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

La presente certificación tiene una vigencia de **treinta (30) días** a partir de la fecha, se expide a solicitud de la parte interesada **por requerimiento de la Junta Central Electoral (JCE).**

Dada en la ciudad de Santo Domingo Este, a los **Veintisiete (27) días** del mes de Agosto del año **Dos Mil Ocho (2008).**



MILT
GD *GD*
ALL *ALL*
yc



Registro de Proveedores del Estado

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción: 235 Fecha de Registro: 29/11/2005

Razón Social: SANTO DOMINGO
MOTORS COMPANY, C. Fecha Ult. Actualización: 13/11/2006
POR A.

Identificación: RNC - 101008067

Domicilio: AUTOPISTA DUARTE KM 6.5, STO. DGO., D. N.
SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA

COMPRASDOMINICANA - 08/10/2009 19:36



República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC No. 401-50625-4

“AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA”

69895

19 NOV 2007

CERTIFICACION

GGC No.

La Dirección General de Impuestos Internos CERTIFICA que el contribuyente **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, C. POR A.**, RNC No. 101-00806-7, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Gerencia de Grandes Contribuyentes, ha declarado y pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

Impuesto Sobre la Renta, correspondiente al período fiscal dos mil seis (2006)

Anticipos del Impuesto sobre la Renta, hasta el mes de septiembre del año dos mil siete (2007)

Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), hasta el mes de septiembre del año dos mil siete (2007)

Impuesto sobre Retenciones de Asalariados, Otras Retenciones y Retribuciones Complementarias, hasta el mes de septiembre del año dos mil siete (2007)

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha, y se expide a solicitud de la parte interesada para uso interno de la empresa.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los dos (02) días del mes de noviembre del año dos mil siete (2007).


Fany Sánchez Balderas
Gerente de Grandes Contribuyentes



1/2



Registro de Proveedores del Estado

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción: 10894 Fecha de Registro: 31/07/2009

Razón Social: CUBIERTA DOMINICANA, Fecha Ult. Actualización: 31/07/2009
C POR A

Identificación: RNC - 124018668

Domicilio: C/ CUB SCOUTS NO. 3.
SANTO DOMINGO. REPUBLICA DOMINICANA

COMPRASDOMINICANA - 12/10/2009 11:18



República Dominicana
SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
SANTO DOMINGO, D. N.

RNC: 4-01-50625-4

AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN BOSCH

CERTIFICACION

ALC-RENTA No.1790

Quien suscribe Administrador Local de Impuestos Internos de Santo Domingo. **CERTIFICA:** Que, el contribuyente **CUBIERTAS DOMINICANA, S. A.** RNC: No.1-24-01866-8, con su domicilio y asiento social en C/ Club Scout No.3, Naco, Administración Local Central, ha declarado y/o pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

- Impuesto Sobre la Renta (IR-2) correspondiente al período fiscal año 2008.
- Anticipos del Impuesto sobre la Renta, hasta el mes de junio del año 2009.
- Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) correspondiente al mes de junio del año dos mil nueve (2009).
- Retenciones a los Asalariados, otras retenciones y retribuciones complementarias, hasta el mes de junio del año dos mil nueve (2009).

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se expide a solicitud de la parte interesada, para ser presentada en Institución del Estado.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de Julio del año dos mil nueve (2009).

Altagracia Fajó
Altagracia Fajó
Administración Local Central



AP
IR
mg

[Firma]
128



REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción:	9608	Fecha de Registro:	09/02/2009
Razón Social:	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION, C. POR A. SERVIGECO	Fecha Ult. Actualización:	09/02/2009
Identificación:	RNC - 101743001		
Domicilio:	C/ PRINCIPAL #8, STO. DGO. ESTE SANTO DOMINGO ESTE REPUBLICA DOMINICANA		

COMPRASDOMINICANA - 09/02/2009 15:30



REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Constancia de Inscripción

Nro. de Inscripción:	8523	Fecha de Registro:	07/08/2008
Razón Social:	RAFAEL JHONNY JIMENEZ RAMIREZ		
Identificación:	Cédula - 101291243		
Domicilio:	C/ SANTOME NO. 104. EL CERCADO, SAN JUAN DE LA MAGUANA. REPUBLICA DOMINICANA		

COMPRASDOMINICANA - 29/01/2009 18:07



República Dominicana

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RNC: 4-01-50625-4

"AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN BOSCH"

CERTIFICACIÓN:

El que suscribe, Administrador Local de Impuestos Internos de San Juan de la Maguana, República Dominicana. **CERTIFICA:** Que el contribuyente: **RAFAEL JHONNY JIMENEZ RAMIREZ**, RNC. 001-0129124-3 Domiciliado y residente en la Calle Santóme No. 104, Municipio El Cercado Provincia San Juan.

Presenta El Siguiete Comportamiento Con Relación A Sus Obligaciones Tributarias:

1. Presento su declaración de Impuesto Sobre La Renta (IR-1) correspondiente al periodo fiscal **2007**.

Esta Certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de la misma.

"La presente Certificación tiene una vigencia de Treinta (30) días a partir de la fecha y se expide a solicitud de la parte interesada para ser utilizada en los **Fines de Licitación de obras.**

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada en la Ciudad de San Juan de la Maguana, R D., a los dos (02) día (s) del mes de febrero del Año Dos Mil Nueve (2009).-



VMN/gaso



TSS

TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
RNC 4-0151707-8

Año nacional de la promoción de la salud

Certificación No 20593

A Quien Pueda Interesar

Por medio de la Presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, La empresa **GALAXIA COMPUTER SA** con RNC/Cédula **101604591**, a la Fecha No presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente Certificación no significa necesariamente que **GALAXIA COMPUTER SA** haya Realizado sus pagos en los plazos que establece la ley 87-01, Ni constituye un juicio de Valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería De la Seguridad Social, ni le exime de Cualquier Verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **Totalmente Gratis**, sin costo alguno a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 04 días del mes de Enero del año 2008.

Nancy Molina
Gerente de Supervisión & Control

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



República Dominicana
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC No. 401-50625-4
"AÑO NACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD"
Santo Domingo, D. N.

15 FEB 2008

CERTIFICACION

GGC No. 7116

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el contribuyente **AUTOCAMIONES, C. POR A.**, RNC No. 101-01074-6, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo, Gerencia de Grandes Contribuyentes, ha declarado y pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación:

- Impuesto sobre la Renta**, correspondiente al periodo fiscal dos mil seis (2006)
- Anticipos del Impuesto sobre la Renta**, hasta el mes de diciembre del año dos mil siete (2007)
- Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)**, hasta el mes de diciembre del año dos mil siete (2007)
- Impuesto sobre Retenciones de Asalariados, Otras Retenciones y Retribuciones Complementarias**, hasta el mes de enero del año dos mil ocho (2008)

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha, y se expide a solicitud de la parte interesada para uso interno de la empresa.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de febrero año dos mil ocho (2008).


Fairy Sánchez Bañera
Gerente de Grandes Contribuyentes



FSB
LMI/PH
cp



Registro Nacional de Proveedores

Constancia de Inscripción

Nro. de inscripción: 246

Fecha de alta: 29/11/2005

Razon Social: AUTOCAMIONES, C.PORA.

Identificación: RNC - 101010746

Domicilio: AV. JOHN F. KENNEDY ESQ. LOPE DE VEGA, SANTO DOMINGO, D. N.
SANTODOMINGO - REPUBLICA DOMINICANA

SIGEF - 07/12/2006 13:01:47



SA



República Dominicana
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
"Año Nacional de la Promoción de la Salud"

CERTIFICACION

ALZO - RENTA No. 700 - 2008

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA**: Que el contribuyente **DEMETRIO FLORO LUCIANO GARCIA**, RNC. No. 001-0018782-2, con su domicilio y asiento social en Santo Domingo Este, Administración Local Zona Oriental, ha declarado y pagado los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales, según se detalla a continuación.

Declaración Jurada del Impuesto Sobre la Renta (IR-1), correspondiente al último período fiscal año **Dos Mil Siete 2007**

Ha Presentado Impuesto Sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), hasta el mes de Julio del año 2008.

Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones del contribuyente ni excluye cualquier verificación posterior de las mismas.

La presente certificación tiene una vigencia de **treinta (30) días** a partir de la fecha y se expide a solicitud de la parte interesada, **para fines de Licitación en la Junta Central Electoral**.

Dada en la ciudad de Santo Domingo Este, a los **Cuatro (04) días** del mes de **Septiembre** del año **Dos Mil Ocho (2008)**.


Fronaliza Ramos
Administradora Local Zona Oriental


FR/ht/cab



REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN - RPE-FOO3

PERSONAS NATURALES



Está Registrado con el No 8217 kg

Nro documento: 001-0018782-2 Ced. Pasaporte (2) R.N.C: 001-0018782-2

Nombre: LUCIANO GARCIO

Apellidos: Luciano Floro.

Nacionalidad: Dominicana Otra:

Fecha nacimiento: 15 - 12 - 1958

Profes: Bienes Servicios Consultoría Obras

Tipos de provisión:

Principal: CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIONES

Secundarios:

Categoría: CADIA Nro: 9474

Dirección: Este #22

Región/Provincia/Municipio: Santo Domingo Este #22

Nacionalidad: República dominicana Otra:

Teléfono:

Fax:

E-mail: luciano.garcio@hotmail.com

Dirección Comercial:

Dirección: Este #22

Región/Provincia/Municipio: Santo Domingo Este #22

Nacionalidad: República dominicana Otra:

Teléfono:

Fax: 809 697-4712

EN LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO, declaro que:

Los datos que consigno son ciertos y veraces, no se encuentran en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el Artículo 14 de la Ley 840706, y me comprometo al pago de mis obligaciones laborales y fiscales, conforme a nuestra legislación vigente. No tengo juicio pendiente con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones del Poder Judicial, de las Administraciones, de las Entidades de Fomento, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

Luciano Floro
15-12-2008



15/12/08
Fecha

Luciano
Firma y aclaración